

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

NOTA DOC/ANTSV N° 11/2026

Asunción, 20 de marzo de 2026

Doctor Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax: 595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Presente

REF. : Comunicación del proceso a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 02/2026 "Servicio de vigilancia para instalaciones de la ANTSV" — Plurianual - ID N.º 483.232.-

Me dirijo a usted en relación con el proceso convocado por la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV), a través de la Dirección Operativa de Contrataciones.

El propósito de esta comunicación es remitir los documentos necesarios para la difusión de la contratación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en cumplimiento con los requisitos establecidos por la Ley N° 7021/2022 y sus reglamentos.

Adjunto a esta nota los siguientes documentos:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
2. Constancia Plurianual F-G04.
3. Dictamen UOC de Precios Referenciales y Antecedentes de Estimación de Costos.
4. Dictamen técnico de especificaciones técnicas.
5. Resolución de autorización de llamado y aprobación de PBC.
6. Pliego de Bases y Condiciones Electrónico.

Sin otro particular, le saludo atentamente,




LIC. MARÍA ANGELA MARTINEZ, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.